Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 202/15.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONSTRUCCION Y/O REPARACION PARA CENTRO REGIONAL DE FILADELFIA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17 Y AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A LA FIRMA AIRMECT DE JOSÉ CABRERA.

Asunción, 17 de agosto de 2015

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 16/2015** de fecha 13 de agosto de 2015, en el cual se recomienda adjudicar el llamado "**Construcción y/o Reparación Para Centro Regional de Filadelfia",** bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 17 con ID Nº 297.966, a favor de la firma **AIRMECT de José Cabrera**, y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente Nº 320.632, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 22 de julio de 2015, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 10 de agosto de 2015, se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que, realizada la evaluación y análisis de la oferta presentada, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº **16/2015** de fecha 13 de agosto de 2015, que la firma **AIRMECT de José Cabrera**, cuenta con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer, por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta dicha Ley.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- Adjudicar el llamado **Construcción y/o Reparación para Centro Regional de Filadelfia**, bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 17 con ID Nº 297.966 y **autorizar** la emisión del contrato a favor de la firma **AIRMECT de José Cabrera** por el monto de **Gs. 87.560.000 (Guaraníes ochenta y siete millones quinientos sesenta mil).** ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

.../// ...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 202/15.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONSTRUCCION Y/O REPARACION PARA CENTRO REGIONAL DE FILADELFIA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17 Y AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A LA FIRMA AIRMECT DE JOSÉ CABRERA.

Asunción, 17 de agosto de 2015

Art. 2º - Imputar los pagos correspondientes al **Objeto de Gastos 520 Construcciones,** Fuente de Financiamiento 10, correspondiente al presupuesto vigente de presente Ejercicio Fiscal. ----------

Art. 3º- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra